



Carta al editor

Nota de opinión al editor

Opinion note to the editor

Elvis Vargas Castillo*

* Coordinador de la Unidad de Coloproctología del Hospital Universitario Dexeus. Barcelona, España.

En la actualidad dos factores determinantes como el incremento de nuevos casos de patología maligna de colon y recto, incluso en pacientes en edad más temprana (< 50 años), y la tendencia de los nóveles cirujanos que son atraídos por la apasionante utilización de nuevas tecnologías en su tratamiento, como la cirugía laparoscópica, robótica, el uso de verde de indocianina, entre otros; han conducido a que las grandes unidades de cirugía colorrectal en el mundo traten casi exclusivamente estas patologías, olvidando la tan frecuente y muchas veces menospreciada patología anal. Con el paso de los años y durante mi trayectoria he notado con mucha preocupación cómo los nóveles cirujanos que egresan de importantes unidades de cirugía colorrectal son capaces de diagnosticar y tratar de manera muy expedita la patología maligna de colon y recto, pero a la hora de enfrentarse a una patología anal tan frecuente como lo pueden ser unas hemorroides de grado avanzado o una fístula «compleja» son incapaces de hacerlo con seguridad y criterio; con la necesidad muchas veces sensata y coherente de referir estos casos a colegas que sí manejan este tipo de patologías, convirtiéndose esto en un tema, desde mi punto de

vista, muy preocupante en la formación de los cirujanos coloproctólogos.

Con el debido respeto que se merece el autor del editorial que se comenta, cuando se refiere a que las unidades de coloproctología deben incluir en su formación y «oferta» laboral la patología anal, estoy completamente de acuerdo, pero cambiar el nombre de estas unidades creo que no es lo adecuado debido a que etimológicamente la palabra «coloproctología» se origina semánticamente de tres palabras griegas que son *kolon*, que significa intestino grueso o colon; *proktos*, que se traduce como ano o parte inferior del intestino, es decir el recto y el ano y *logia*, que significa estudio o ciencia, es decir la palabra coloproctología es la rama de la cirugía que se encarga del estudio, diagnóstico y tratamiento de las patologías que afectan el colon, recto y ano; por lo tanto no es un tema de cambiar el nombre a las unidades de patología de colon, recto y ano, sino de incluir en el staff de las bien llamadas Unidades de Coloproctología cirujanos formados, especializados y sobre todo preocupados y apasionados en el diagnóstico y tratamiento de la tan frecuente y muchas veces menospreciada patología anal.

Correspondencia: **Dr. Elvis Vargas Castillo**

E-mail: elvisvargasc@hotmail.com / evargas@ucbarcelona.com

Citar como: Vargas CE. Nota de opinión al editor. Rev Mex Coloproctol. 2025; 21 (1): 26. <https://dx.doi.org/10.35366/121674>

